

COMUNICADO N° 053-2019-ARH

Se comunica a los señores directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL.03, que se ha tomado conocimiento del paro de 24 horas de los auxiliares de educación de las instituciones educativas, convocado para el día martes 10 setiembre de 2019, organizado por la Federación Nacional de Auxiliares de Educación del Perú – FENAEP, el mismo que fue declarado improcedente mediante Resolución de Secretaria General N° 205-2019-MINEDU.

Al respecto, agradeceré a usted, se sirva informar el estado de la asistencia del personal administrativo en la institución educativa a su cargo, con la finalidad de llevar el reporte de inasistencia, debiendo remitir dicha información en formato Excel al correo electrónico: kmarmolejo@ugel03.gob.pe, el día 10 de setiembre de 2019, hasta las 9:30 a.m.

(No se considerarán reportes posteriores a las horas señaladas).

Atentamente,

Lima, 10 de setiembre de 2019.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 03

Área de Recursos
Humanos